



<b>POLÍTICA</b>
CALIDAD TEP

Televés Electrónica Portuguesa Lda es una compañía perteneciente a Televes Corporación dedicada a la producción, venta y servicio post venta de equipos y sistemas electrónicos y mecánicos para infraestructura de telecomunicaciones en el hogar digital, edificios y ciudades inteligentes incluyendo equipos y sistemas para las áreas de Hospitality, Sociosanitario e Iluminación Led.

A lo largo de su trayectoria, Televés Electrónica Portuguesa Lda ha demostrado su capacidad para hacer compatible el desarrollo de un modelo de negocio eficiente y competitivo con la contribución al desarrollo económico y social en el entorno en el que desarrolla su actividad.

Consciente de la importancia de la Calidad ha implementado un sistema de gestión efectivo y eficiente, logrando así los beneficios de las partes interesadas, con el compromiso por la Dirección de la mejora continua y el cumplimiento de los requisitos aplicables y de otros requisitos que la empresa suscriba, así como la adaptación a los cambios implementando las acciones para abordar los riesgos y oportunidades de las actividades dentro del alcance del sistema de gestión.

Para llevarlo a la práctica, Televés Electrónica Portuguesa Lda se compromete a cumplir y hacer cumplir los siguientes principios que constituyen nuestra Política de Calidad:

1. Considerar las necesidades y expectativas de las partes interesadas para la determinación de los requisitos y especificaciones del sistema de calidad que nos permita fabricar y vender equipos y soluciones conformes con los mismos así como dentro del cumplimiento de normas y requisitos legales y reglamentarios aplicables.
2. Participar, trasladando el conocimiento sobre nuestras partes interesadas, en la innovación, para mantenernos como Corporación en la vanguardia internacional y para ofrecer soluciones en nuevos mercados, en un sector intensivo en tecnología y altamente competitivo, no solo como una necesidad propia sino como una necesidad compartida con nuestras partes interesadas (clientes, gobierno), evolucionando los productos de acuerdo con los estándares y con las mayores garantías de calidad y fiabilidad, además de protegiendo el capital intelectual desarrollado.
3. Invertir, reestructurar y modernizar la maquinaria e instalaciones que permitan aumentar nuestra flexibilidad de fabricación para poder cubrir las necesidades cambiantes de nuestra demanda, así como ser capaces de fabricar las nuevas tecnologías desarrolladas con garantías de calidad y fiabilidad. Tener en cuenta que sean eficientes energéticamente con la finalidad de reducir al máximo su consumo eléctrico.
4. Contemplar la calidad como factor que debe de estar presentes en las actividades desarrolladas, siendo esta responsabilidad de todos nuestros empleados. La excelencia de los recursos humanos es uno de nuestros valores contando con personal cualificado y con capacidad de aprendizaje constante.
5. Promover la sensibilización y compromiso del personal en aspectos relacionados con la calidad mediante la formación y comunicación de información pertinente.
6. Inculcar la mejora continua, el trabajo en equipo y las acciones para abordar riesgos y oportunidades como norma de conducta empresarial. El sistema de gestión calidad se elabora y se mantiene de forma que se intenta trabajar sobre la prevención de no conformidades más que sobre la corrección de las mismas, poniendo especial atención en robustecer los procesos para mejorar su control y que esto redunde en resultados con el menor número de incidencias e impacto ambiental. Se establecen periódicamente objetivos de mejora medibles y previsiblemente alcanzables, que servirán para definir la dirección en la que se deben orientar los esfuerzos de la Organización.
7. Dedicar un amplio programa de ventas, asistencia técnica y servicio postventa. Dado que los clientes dan sentido a nuestro trabajo, desarrollamos intensos programas de formación de los profesionales de nuestro sector, que contribuyen a hacer de nuestra marca una referencia.

REGISTRO	APROBADO POR	CARGO	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
TELEVESPOLV00	SANTIAGO REY REQUEJO	DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO	PO0003	00	26/04/2019



<b>POLÍTICA</b>
CALIDAD TEP

8. Garantizar la disponibilidad de esta política así como el alcance del sistema de gestión a las partes interesadas a través de distintas vías de comunicación.

REGISTRO	APROBADO POR	CARGO	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
TELEVESPOLV00	SANTIAGO REY REQUEJO	DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO	PO0003	00	26/04/2019